

1 DE DICIEMBRE
2020

DÍA
MUNDIAL
DEL SIDA

27 DE
NOVIEMBRE
DÍA
NACIONAL
DE LA
PRUEBA DE
DETECCIÓN
DEL VIH



SOLIDARIDAD
MUNDIAL,
RESPONSABILIDAD
COMPARTIDA

“Hazte la prueba del VIH, es
gratuita, segura y confidencial”



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

  @SaludGobPue  ss.puebla.gob.mx



Secretaría
de Salud



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

- I. Introducción.**
- II. Día Mundial de la Respuesta ante el VIH y el SIDA**
- III. Datos epidemiológicos.**
- IV. ¿Qué es el VIH y el SIDA?**
- V. ¿Cómo se transmite?**
- VI. Signos y síntomas**
- VII. Medidas preventivas**
- VIII. Diagnóstico**
- IX. Tratamiento**
- X. Acciones de prevención de los Servicios de Salud del Estado de Puebla**
- XI. CAPASITS**
- XII. Preguntas frecuentes sobre el VIH/sida.**
- XIII. Cuidados especiales durante la pandemia de Covid-19**



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

I.- Introducción

Hace casi 40 años el mundo comenzó su batalla contra una de las enfermedades que más muertes y estigma ha causado en la historia de la humanidad, el SIDA. En un inicio se pensó que la infección por VIH y el SIDA afectaban sólo a algunos cuantos; sin embargo, la propagación del VIH se encargó de demostrar lo contrario, y es justamente en este punto, en donde nos hemos hecho fuertes, ya que se ha logrado aquello que parecía imposible: “Que las naciones del mundo entero se unan para hacerle frente a la infección por VIH y al SIDA”.

En esa suma de esfuerzos y ¿por qué no decirlo? también de frustraciones y decepciones, México ha logrado destacar por la pronta y universal atención para las personas con VIH en nuestro país.

Hoy, a más de 30 años de los primeros casos, mantener la promesa, es fundamental; el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) ha planteado “**Poner fin a la epidemia de SIDA como parte de los objetivos de desarrollo sostenible**”

Mejorar la atención y el diagnóstico oportuno es primordial para avanzar en la prevención y el control de la infección por VIH.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

II.- Día Mundial del SIDA

A partir de 1988, cada **1º de diciembre** en el mundo se conmemora el “**Día Mundial del SIDA**”. En ese día, los países enfatizan las actividades de Prevención y Control del SIDA que vienen realizando y se aportan nuevos canales de comunicación.

Para el 2020, el llamado y lema de ONUSIDA, al cual se ha sumado nuestro país y los Servicios de Salud del Estado de Puebla es:

“Solidaridad mundial, responsabilidad compartida”





III.- Datos epidemiológicos (en el mundo)

- Se estima que al cierre 2019, 38 millones de personas vivían con el VIH, de ese número 1.8 millones son niños (menores de 15 años).
- El 81% [68–95%] de todas las personas que vivían con el VIH, conocía su estado serológico con respecto al VIH.
- En 2019, 25.4 millones de personas que vivían con el VIH tenían acceso al tratamiento antirretroviral.
- En 2019, hubo 1.7 millones de nuevas infecciones por VIH.
- En 2019, 690 mil personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el SIDA en todo el mundo.
- La Tuberculosis sigue siendo en el mundo la principal comorbilidad asociada a VIH, siendo responsable de aproximadamente 1 de cada 3 muertes relacionadas con SIDA.

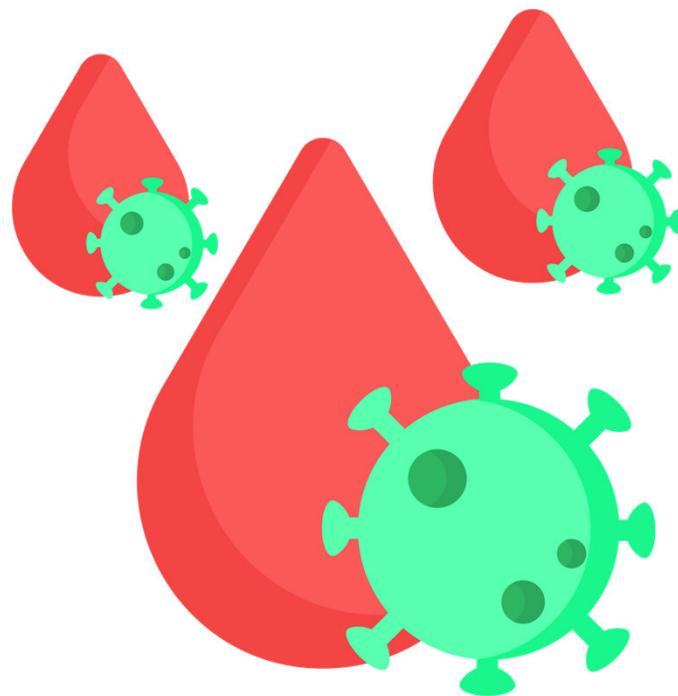


Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

IV.- ¿Qué es el VIH y el SIDA?

El Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) es el virus que causa el **Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)**, dicho virus tiene la particularidad de atacar y destruir en forma progresiva el sistema inmunológico, cuya función es defender al organismo de gérmenes y elementos potencialmente dañinos para la salud.

El **SIDA** es la designación médica para una serie de signos y síntomas, que pueden ser parte de alguna de las infecciones y cánceres que se presentan en personas con VIH, cuya infección se encuentra en un estado avanzado, y su sistema inmunitario está muy afectado.



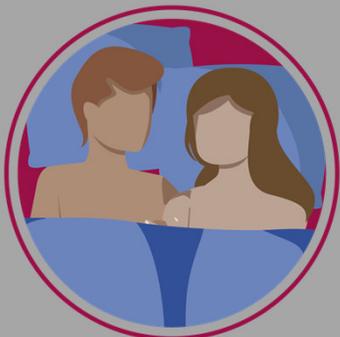


Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

V.- ¿Cómo se transmite?

Vía sexual

Mediante cualquier tipo de relación sexual sin protección con una persona portadora de VIH. Es la ruta de transmisión más común (relaciones sexuales orales, anales o vaginales.)



Vía sanguínea:

Por la sangre presente en agujas contaminadas, piercing, tatuajes, jeringas u otros instrumentos punzocortantes que no estén esterilizados o nuevos, y por transfusión de sangre no analizada y segura.



Perinatal:

Los bebés nacidos de mujeres con VIH pueden adquirir el VIH en el embarazo, durante el nacimiento, o a través del amamantamiento.



Transfusión sanguínea: en la actualidad esto es muy raro, sobre todo en países como México donde la sangre es analizada para detectar los anticuerpos contra el VIH.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Vi.- ¿Signos y síntomas?

Los síntomas de la infección por el VIH varían en función del momento en que se encuentre. Aunque en la mayoría de los casos el punto más alto de infectividad se alcanza en los primeros meses, muchas veces el sujeto ignora que es portador, hasta que alcanza fases más avanzadas.

Al inicio de la infección y en ocasiones hasta pasados algunos años, las personas no manifiestan ningún síntoma.

A medida que la infección va debilitando su sistema inmunitario, el sujeto puede presentar otros signos y síntomas, como inflamación de los ganglios linfáticos, pérdida de peso, fiebre, diarrea y tos.

En ausencia de tratamiento podrían aparecer también enfermedades como tuberculosis u otras infecciones graves, así como diversos tipos de cáncer, por ejemplo linfomas o sarcoma de Kaposi, entre otros.





VII.- Medidas preventivas

Las personas pueden reducir el riesgo de infección por el VIH limitando su exposición en prácticas de riesgo (sexo sin protección, compartir objetos punzocortantes). Los principales métodos para la prevención de la infección por VIH, a menudo utilizados de manera combinada, son los siguientes:

1. Uso de condón

El uso correcto y sistemático de condones masculinos y/o femeninos durante las relaciones sexuales (vaginales, anales u orales) puede proteger para no adquirir alguna infección de transmisión sexual (ITS); entre ellas, la infección por el VIH.

Los datos demuestran que los condones masculinos de látex tienen un efecto protector del 85% o más contra la transmisión del VIH y otras ITS.

2. Pruebas de detección y asesoramiento en relación con el VIH y las ITS

La realización de pruebas de detección del VIH y otras ITS está altamente recomendada para todas las personas expuestas a cualquier práctica de riesgo, de modo que puedan conocer su estado, y en caso de detectar que se ha adquirido, acceder sin demora a los oportunos servicios de prevención y tratamiento.





Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

3. Reducción del riesgo de transmisión del VIH de la madre al niño

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la detección de VIH durante el embarazo y la administración, tanto a la madre como a su hijo, de antirretrovirales durante los meses de gestación, el parto y el puerperio, en caso que la madre sea positiva a VIH.

4. Reducción de daños en los consumidores de drogas inyectables

Las personas que se inyectan drogas pueden protegerse de la infección por el VIH utilizando material estéril, en particular, agujas y jeringuillas nuevas para cada inyección.





Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

VIII.- Diagnóstico

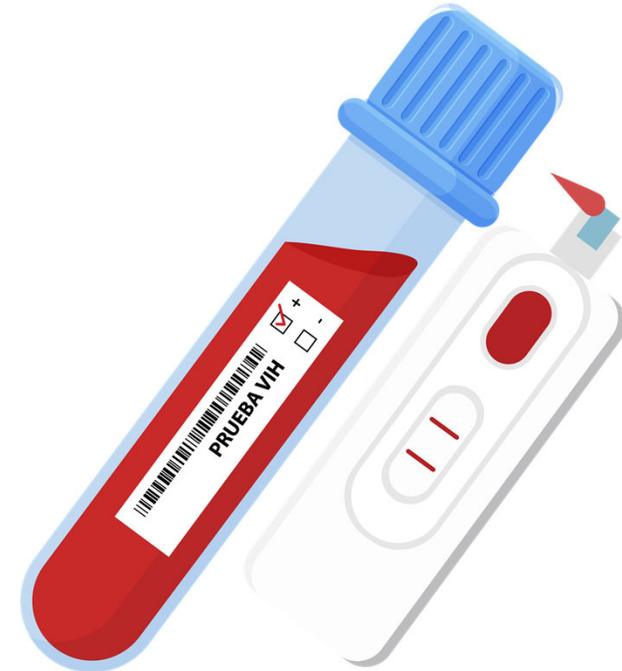
Las pruebas de detección del VIH revelan si hay infección por la presencia o ausencia en la sangre de anticuerpos contra el virus.

El sistema inmunitario genera anticuerpos para luchar contra agentes patógenos externos. La mayoría de las personas pasan por un “periodo”, generalmente de entre 8 y 12 semanas, durante el cual los anticuerpos contra el virus se están fabricando y aún no son detectables. Este periodo se llama “Periodo de ventana”.

En caso de posible exposición, conviene confirmar los resultados de la prueba de detección repitiéndola al cabo de doce semanas, esto es, una vez transcurrido el tiempo suficiente para que las personas infectadas generen anticuerpos.

El diagnóstico definitivo requiere de dos pruebas de tamizaje y una prueba confirmatoria.

En nuestro país las pruebas de tamizaje, incluyen: las pruebas rápidas y la prueba conocida como ELISA.





Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Las pruebas de detección han de ser voluntarias: se debe reconocer el derecho de las personas a declinar someterse a ellas.

La realización de pruebas obligatorias o bajo coacción, ya sea por parte de un profesional sanitario, una autoridad, la pareja sexual, o un miembro de la familia, es inaceptable. Pues es contraria a la buena práctica de la salud pública y constituye una violación de los derechos humanos.

Todos los servicios de asesoramiento y pruebas de detección deben regirse por los cinco principios fundamentales recomendados a este respecto por la OMS: consentimiento informado, confidencialidad, facilitación de orientación (o asesoramiento), garantía de que los resultados de la prueba son correctos y vinculación con la asistencia, el tratamiento y otros servicios.

**SOLIDARIDAD
MUNDIAL,
RESPONSABILIDAD
COMPARTIDA**

La prueba del VIH es:

- **Gratuita**
- **Confidencial**
- **Voluntaria**
- **Segura**

Informes: **Programa Estatal de VIH**
☎ 2225510500 ext. 5342

[f](#) [t](#) @SaludGovPue [w](#) ss.puebla.gob.mx

 **Gobierno de Puebla**
Hacer historia. Hacer futuro.

 **Secretaría
de Salud**



IX.- Tratamiento

La infección por VIH se puede tratar mediante una combinación de medicamentos que comprenda tres o más fármacos antirretrovirales.

Aunque no cura la infección por VIH, este tipo de tratamiento controla la replicación del virus dentro del organismo del sujeto y contribuye a fortalecer su sistema inmunitario, restableciendo así su capacidad para combatir infecciones.

El tratamiento antirretroviral permite a las personas afectadas por el VIH llevar una vida sana y productiva.

A la par del tratamiento de antirretrovirales, es importante que las personas con VIH reciban apoyo psicológico.

El tratamiento de las personas con VIH debe ser integral y multidisciplinario.





X.- Acciones de los Servicios de Salud

Detectar, atender y controlar los casos mediante la realización de:

- ✓ Pruebas rápidas y de laboratorio en la población para la detección oportuna.
- ✓ Pruebas de detección de VIH y Sífilis en mujeres embarazadas.
- ✓ Consulta médica a población que presenta signos y síntomas de alguna Infección de transmisión sexual (ITS).
- ✓ Tratamiento gratuito para las personas con ITS y/o con VIH, a embarazadas con Sífilis y VIH que acuden a control perinatal.
- ✓ Alimentación artificial, segura y adecuada a los hijos de madres infectadas con VIH.
- ✓ Grupos de autoapoyo para favorecer la adherencia al tratamiento con antirretrovirales.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

XI.- CAPASITS y SAIH

¿Qué es CAPASITS?

Es el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, y es la unidad que otorga consulta especializada para el control de la infección por VIH, las unidades pueden contar con otros servicios, como psicología, detección, orientación, etc.

¿Qué es SAIH?

SAIH significa “Servicio de Atención Integral Hospitalario” y consiste en un consultorio que se encuentra dentro de un hospital, y que otorga consulta especializada para el control de la infección por VIH.

Objetivos:

Brindar la atención médica y psicológica especializada a personas con VIH, así como el tratamiento específico y/o profilaxis necesaria.

Difundir el conocimiento de la infección en pacientes, familiares, personal de salud y público en general del estado de Puebla.

Generar nuevos conocimientos de la infección por VIH, a través de estudios básicos, clínicos y epidemiológicos.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

XII.- Preguntas frecuentes sobre el VIH/SIDA

¿Se puede infectar alguien con el VIH mediante alimentos, el aire o agua?

No, no se conocen casos de infección por el VIH como consecuencia de contacto con inodoros, mosquitos, ropa, platos, estornudos, tos, alimentos compartidos, besos o el simple contacto con alguna persona infectada con VIH.

¿Puede cualquier persona infectarse con el VIH?

Si, cualquier persona que tenga relaciones sexuales sin protección o reciban sangre contaminada mediante, jeringas compartidas, piercings o tatuajes, o el hijo de una mujer con VIH que no recibe tratamiento.

¿Hay cura para el SIDA?

No, pero se considera una enfermedad tratable. Hay tratamiento que ayuda a gente infectada por el VIH, para que puedan llevar una vida normal por muchos años. Pero aún no hay cura, ni vacuna.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

¿Cómo se sabe si alguien tiene el VIH?

Solo a través de pruebas o análisis se puede indicar si una persona tiene la infección por el VIH. No es posible saber si una persona tiene la infección, o no, con tan sólo mirarla. La persona puede tener un aspecto saludable y tener una infección por VIH.

¿Cómo se puede proteger uno contra una infección por VIH u otras ITS?

Usando condones de látex en TODAS las relaciones sexuales, desde el principio hasta el fin. Existen condones femeninos y masculinos. Ante la dificultad de saber si una persona tiene VIH sin efectuar una prueba o análisis, es mejor usar siempre condón.

¿EL VIH/SIDA se puede transmitir por el aire?

La transmisión del VIH de una persona a otra NO es aérea (por medio de tos, estornudo o contacto de la piel), ésta se transmite entre personas a través de una acción voluntaria específica, como: la relación sexual.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

¿Comer un alimento que previamente ha sido mordido por una persona que tiene VIH es una forma de adquirir la enfermedad?

NO. Pues el único fluido que queda en los alimentos es la saliva, la cual NO es un fluido con la capacidad de transmitir el VIH.

¿Si una persona muere por causas asociadas al SIDA, su ataúd debe ser sellado para evitar la transmisión del virus?

NO. El VIH solo subsiste al interior de una persona viva, no existiendo proceso alguno de salida o transmisión por medio de un líquido o gas. Tampoco la ropa o pertenencias son objetos en el cual el VIH pueda subsistir.

¿Si tienes relaciones orales no contraes el VIH?

El semen y las secreciones vaginales tienen alta concentración de VIH, cualquiera de estos líquidos al entrar en contacto con las mucosas, considerando las de la boca o con una herida abierta, son una circunstancia de riesgo.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

XIII. Cuidados especiales durante la pandemia de COVID-19



- Hasta este momento no existe evidencia científica que demuestre que existe un riesgo particularmente diferente de padecer COVID-19 para personas que viven con VIH.
- Es posible que el riesgo en personas con VIH enfermen gravemente, sea mayor en la medida que el sistema inmune se encuentre más comprometido, es decir:
 - En personas con linfocitos T CD4 por debajo de 200, o en personas que viven con VIH que no se encuentran bajo tratamiento antirretroviral (ARV).
 - En personas que además tienen otras enfermedades, (obesidad, diabetes, hipertensión arterial sistémica, enfermedades pulmonares crónicas o cardiopatía isquémica entre otras.) y mayores de 60 años.
 - En personas que viven con VIH, pero que no conocen su diagnóstico y por lo tanto no se encuentran bajo tratamiento médico.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Por lo anterior es importante que, además de las precauciones generales (uso de cubrebocas, lavado de manos, sana distancia) específicamente si vives con VIH, sigas las siguientes recomendaciones:

Apégate al tratamiento antirretroviral indicado por tu médico, para mantener tu sistema inmunológico estable.

Asegúrate de tener las dosis necesarias de los antirretrovirales y otros medicamentos que tomes de manera rutinaria

Cuando acudas por la dotación de tus medicamentos, intenta NO ir acompañado(a).

Verifica que tu esquema de vacunación se encuentre actualizado, incluida la vacuna contra influenza estacional y neumococo, si es que corresponde.

Conoce las nuevas disposiciones del centro encargado de surtir tu tratamiento antirretroviral para apegarte a la entrega del mismo, si tienes dudas, utiliza preferentemente la vía telefónica o electrónica.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Directorio

José Antonio Martínez García

Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Cecilia Laura Jaramillo y Cuautle

Subsecretaria de Salud y Coordinadora
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Virginia Vital Yep

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

José Luis Hernández Ramírez

Subdirector de Vigilancia Epidemiológica
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Alfonso Humberto García Córdova

Subdirector de Salud Pública
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Elaborado por:

Departamento de Enfermedades Transmisibles
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

y

Departamento de Promoción a la Salud
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla